



DPE

CONECTARÁN ENERGÍA EN TODA LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN

Desde la Dirección Provincial de Energía, explicaron las gestiones para proveer del servicio al sector, donde se avanza en la construcción de nuevas viviendas.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9053 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 18 DE ENERO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

USHUAIA



APROBARON LA SEGUNDA ETAPA DE LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL

El Gobernador Melella firmó el contrato de obra y destacó la iniciativa en términos de cumplimiento de “una promesa de campaña, pero también con un compromiso en la gestión”.

PÁG. 8

RÍO GRANDE

MÁS DE 300 CHICOS PARTICIPAN DE LAS COLONIAS TECNOLÓGICAS

La propuesta del Espacio Tecnológico para las infancias y adolescencias incluye robótica, videojuegos, laboratorio de sonidos, modelado 3D, programación, diseño y dibujo digital.

PÁG. 2

POLÍTICA

“LA TV PÚBLICA DEBE TENER UNA MIRADA DE INTEGRIDAD TERRITORIAL CON EL ATLÁNTICO SUR”

El legislador Federico Sciurano cuestionó a un programa de canal 7, que utiliza una imagen de la Argentina sin las Islas ni la Antártida. “Es lamentable que se difunda en el principal canal de televisión”, dijo.

PÁG. 11

USHUAIA

AVANZA LA OBRA DE LA RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES



Se llevó adelante el hormigonado de vigas y losas en la planta baja de la obra que está en plena construcción, en el predio ubicado en Alem y Del Michay.

PÁG. 14

CULTURA

LA FUEGUINA CASIANA TORRES ESTARÁ EN COSQUÍN



La artista regresará este domingo al escenario del Festival Nacional de Folklore, invitada a participar del homenaje que se le brindará al poeta Hamlet Lima Quintana, en su centenario.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



LEY 27.610

UN INFORME ADVIERTE QUE EL HOSPITAL DE RÍO GRANDE NO GARANTIZA EL DERECHO AL ABORTO LEGAL

Amnistía Internacional realizó un relevamiento sobre la implementación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y el acceso a la práctica en Tierra del Fuego e indica que no está garantizada en Río Grande por objeción de conciencia profesional.

Un informe elaborado por Amnistía Internacional y publicado este martes bajo el título "Implementación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Tierra del Fuego. Avances y desafíos" advierte que la implementación de la Ley 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo no está garantizada en Río Grande ni Tolhuin.

El informe sostiene que previo a la sanción de la Ley 27.610, el Ministerio de Salud provincial ordenó a través de la resolución 1673/2020 la conformación en toda la provincia de equipos interdisciplinarios para dar respuesta a la demanda de ILE en el Hospital Regional de Ushuaia, en el de Río Grande y en el Centro de Atención de Tolhuin.

En este sentido, desde 2020, Ushuaia, Río Grande y Tolhuin cuentan con un consultorio interdisciplinario para la atención de interrupción voluntaria del embarazo. Sin embargo, Amnistía señala que Tierra del Fuego "enfrenta numerosos desafíos para acceder al aborto".

Según datos del informe, desde la sanción de la ley de Aborto Legal a octubre de 2022 se garantizaron 912 IVE/ILE en Tierra del Fuego, de acuerdo a la información aportada de manera oficial por el Programa Provincial de Sa-



lud Sexual y Reproductiva provincial.

A pesar de estas cifras, Amnistía Internacional señala que en la provincia "la implementación de esta política pública sanitaria es deficiente -a gran medida- por la omisión del Ministerio de Salud provincial de adoptar las medidas necesarias para garantizar el acceso a dicha prestación de salud en condiciones de calidad, dignidad y seguridad".

Como puntos centrales, el informe indica:

En Río Grande

- La falta de profesionales no ob-

jetores de conciencia en el Hospital Regional de Río Grande (HRRG)

- La sobrecarga de trabajo de algunos profesionales que genera demoras o incluso la obstrucción o directamente el impedimento del acceso al aborto legal

- El costo que deben enfrentar las mujeres que se ven forzadas a trasladarse a Ushuaia por temor a recibir malos tratos o enfrentar barreras en el HRRG

"El Hospital regional de Río Grande niega el acceso a la práctica del aborto debido a que los 13 médicos profesionales que conforman el ser-

vicio de tocoginecología son objetores de conciencia", es lo que remarca el informe de Amnistía.

En Ushuaia

- Sobredemanda en el Hospital Regional de Ushuaia, lo que repercute directamente en la calidad de la atención

- Dificultades para acceder a la práctica por demanda espontánea: cuello de botella y demoras

- Barreras de atención post aborto
- La falta de información sobre deberes y responsabilidades de los profesionales de la salud.

Como resultado, "las mujeres que deben acceder a un aborto tienen que trasladarse a Ushuaia. El equipo médico del hospital regional de la capital recibe a pacientes de toda la provincia y es el único que garantiza el acceso al aborto en el segundo trimestre de gestación". Como consecuencia, "la situación genera una sobrecarga en el equipo médico de Ushuaia, que absorbe toda demanda sin la correspondiente asignación de infraestructura y recursos del Estado provincial".

En resumen, la situación "obliga a las personas a trasladarse, con costos indebidos, demoras y riesgos en su salud".

RÍO GRANDE

MÁS DE 300 CHICOS PARTICIPAN DE LAS COLONIAS TECNOLÓGICAS

El Espacio Tecnológico abrió sus puertas a las infancias y adolescencias para jugar y aprender con las que son y serán las herramientas del futuro. Más de 300 chicos y chicas son los que participan en la propuesta que incluye robótica, videojuegos, laboratorio de sonidos, modelado 3D, programación, diseño y dibujo digital.

Río Grande se abre a la tecnología disponiendo espacios para el desarrollo y el aprendizaje, incentivando a las infancias y adolescencias a explorar el mundo tecno y sus virtudes, para jugar aprendiendo y aprender sin dejar de jugar.

Quienes son parte de las Colonias Tecnológicas de la Muni se encuentran con un espacio gaming donde pueden vincularse con el mundo de los Esports.

La propuesta se divide en dos grupos, por un lado, se encuentran las niñas y niños de 6 a 11 años y por otro las y los adolescentes de 12 a 17 años, en los turnos de 10 a 12 horas y por la tarde de 14 a 16 horas. Es el Espacio Tecnológico de Pellegrini 520, el lugar donde se desarrollan las actividades.

Las Colonias Tecnológicas permiten que las infancias y juventudes se relacionen de manera saludable con



la tecnología, incorporando herramientas fundamentales para su futuro. Además, por medio de las actividades y el juego, aplican las ciencias como las matemáticas a los fines de resolver problemas de manera creati-

va. La creatividad, el sentido común, la comunicación, el análisis, el pensamiento lateral y el pensamiento crítico son algunas de las capacidades que se potencian con la inclusión digital.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

DPE

CONECTARÁN ENERGÍA EN TODA LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN

El presidente de la Dirección Provincial de Energía, Pedro Villarreal, informó de las gestiones y novedades para proveer del servicio de energía eléctrica a viviendas en las nuevas urbanizaciones en la ciudad de Ushuaia.

Pedro Villarreal, presidente de la DPE, aseguró sobre la conexión eléctrica en la urbanización San Martín. Además, describió las obras complementarias y provisionarias para poder abastecer al sector, donde se avanza en la construcción de nuevas viviendas.

Señaló el presidente de la DPE que, apenas asumido al frente de la gestión en marzo pasado, mantuvo una reunión con funcionarios de la Municipalidad por la tardanza de la obra de media tensión en la urbanización Gral. San Martín, "una licitación que por la situación económica del país todavía no se llamó y ante el pedido especial del gobernador para que avancemos con esta obra y otorgar el servicio eléctrico a todas las familias que están viviendo o construyendo su vivienda, la mayoría con el Procrear, de ver la factibilidad de líneas provisionarias para darle servicio eléctrico", según apreció.

Asimismo, confirmó que el trabajo se formuló en tres etapas, una primera frente al barrio Hípico con una línea de media tensión de 700 m y un transformador de 500 kva, para proveer a 350 familias con el servicio eléctrico; el segundo paso



fue en el sector B, donde se cambió el transformador y se puso uno de 315 kva para 100 familias, en un lugar donde está proyectando un polideportivo en calle Diego Maradona al lado del kartódromo; y en el sector A se colocó un transformador de 250 kva para 60 familias. "Completamos alrededor del 90%

de los 600 lotes en condiciones de pedir la luz" confió Villarreal.

Actualmente quienes allí vivan o estén construyendo, tienen la posibilidad de solicitar o bien el pilar de obra, o bien quien ya inició y tiene un gran avance, un medidor definitivo. El usuario se tiene que comunicar con un matriculado,

para lo cual puede consultar en la página web de la repartición, donde "están las indicaciones, se piden todos los papeles necesarios de acuerdo con las especificaciones técnicas, los presenta y nosotros por pedido del Gobernador en un tiempo lo más rápido posible va el personal, verifica y al otro día se le conecta" según explicó.

"Hoy por hoy hay disponibilidad energética de acuerdo con las modificaciones de los transformadores y las líneas nuevas provisionarias" resumió Pedro Villarreal respecto de la provisión en esos sectores. Añadió que se está analizando conjuntamente con el gobierno "la continuidad del centro de distribución del río Pipo, falta un 7 u 8% para la finalización de la obra, hay que hacer un acuerdo con la empresa para poder reiniciar esos trabajos".

La alternativa traería un alivio para poder dar más servicio, dado que, en ese sector, agregó el presidente de la DPE, "hemos recibido de parte de la Municipalidad el pedido de factibilidad para 2000 viviendas más para la continuidad de la urbanización general San Martín".

 turismo.buenosaires.gob.ar

Turismo
Buenos Aires

**Buenos Aires,
siempre algo
nuevo para vos.**



Conocé más



RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL

“ES LA ETAPA FINAL DE UNA OBRA QUE ENCONTRAMOS PARALIZADA”

Luego de la firma, este martes en Casa de Gobierno, del contrato para la segunda etapa de la obra de ampliación del Hospital Regional Ushuaia, el Gobernador Gustavo Melella en rueda de prensa inscribió la iniciativa en términos de cumplimiento de “una promesa de campaña, pero también con un compromiso en la gestión”.

“Estamos cumpliendo con el anuncio del llamado licitación de hace muy poco tiempo en la obra del hospital. Es un día de mucha alegría porque esta es la etapa final de una obra que encontramos paralizada y muy comprometida, pero que sin embargo salió adelante” le dijo el mandatario a los periodistas luego de la rúbrica con la UTE que llevará adelante las tareas.

Melella habló de una superficie de 8.000 m² “que se suman a toda la infraestructura que ya tenemos y las partes nuevas que se están haciendo”, en una obra cuya finalización está prevista en dos años.

El gobernador luego calculó que en el término de un mes se finalizará con la etapa de la estructura y techo, como parte de la primera licitación, por lo que “ahora viene la finalización, cerramientos, paredes, aberturas y mucho trabajo hacia adentro, cañerías de oxígeno, electricidad, gas y tantas cosas y equipamiento que adaptar”.

Explicó además que se trata de tres tiras nuevas “con un nivel altísimo, los



fueguinos vamos a estar orgullosos de la infraestructura sanitaria que tenemos”.

Además del proyecto general de la ampliación del hospital, hizo especial hincapié en el centro de rehabilitación, “casi 5000 m² construidos para

evitar que alguien que tenga un ACV, un accidente vehicular o un traumatismo, que antes había que estabilizarlo y derivarlo, hoy va a estar con internación tanto para niños como para adultos”.

El lugar tendrá piscina de recuperación terapéutica, gimnasio, etc. “Es el centro de rehabilitación más moderno y completo de la región y eso nos tiene que hacer sentir orgullosos de todos los fueguinos” añadió.

Con respecto a la falta de profesionales en el sector Salud, Melella aseguró que “se siguen contratando profesionales. Habíamos perdido durante un tiempo profesionales que se fueron. Hoy el plan de mejoramiento salarial, ayuda. Estamos con déficit habitacional que es complicado y tenemos que

resolver, no solo para el personal de salud sino para toda la población”.

En virtud de la continuidad en la contratación de personal de salud que se sigue incorporando, según confirmó, garantizó que “tanto para el centro de rehabilitación como para el hospital están proyectados los profesionales y no profesionales necesarios”.

Por último, el mandatario de Tierra del Fuego explicó que la financiación de la obra hospitalaria se realiza con “fondos propios para el anticipo y luego la recuperación a través del Fideicomiso para el Desarrollo Austral (FIDA), que ahora está incorporada como prioritaria. Por eso deseamos que cuanto antes se pueda tratar en el Senado. Y si no, la provincia lo va a garantizar de la misma manera” concluyó.



RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL

LOS DETALLES DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA OBRA

El Gobierno firmó el contrato de obra con la UTE a cargo de la reconstrucción del HRU. Con un presupuesto de \$3.200 millones, el plazo para su finalización es de dos años. Sin embargo, la ministra Castillo adelantó que algunos sectores, posiblemente, estarán listos antes.

La ministra de Obras Públicas de la provincia, Gabriela Castillo, detalló los pormenores y el desarrollo de los trabajos, luego de la firma del contrato de obra para la segunda etapa de reconstrucción del Hospital Regional Ushuaia.

“Es el puntapié inicial de la segunda etapa del hospital” definió la ministra entrevistada por Darío Ayala para FM Master’s. “Cuando construimos una estructura era la primera etapa en la que se reestructuró y se reforzó, que los vecinos por la calle Maipú ven una gran estructura de hormigón, que ahora hay que transformarla en hospital, servicios, área de infraestructura y tecnología médica. Eso es lo que ahora comienza” señaló.

El llamado a licitación pública para esta nueva etapa se produjo en noviembre pasado. Tras cumplirse todos los pasos administrativos y legales de rigor, se llegó a la firma del contrato este martes, lo que permite a la UTE integrada por tres empresas locales llevar adelante “una obra clave e importante, la más grande en monto de las que

llevamos adelante el Gobierno de la provincia, y estratégica en términos de crecimiento de la infraestructura sanitaria con la necesidad de crecimiento que tenemos con un hospital pensado para otro tiempo, para la mitad de la población” describió luego la funcionaria.

Así, el trabajo a partir de ahora será puntualmente puertas adentro, “paneles, la parte sanitaria, ascensores, todo lo que se necesita para la transformación” agregó.

El plazo de finalización de obra es de dos años, dijo Castillo, aunque distinguió que “no quiere decir que vayamos a esperar dos años para empezar a usar algunos sectores. Estamos trabajando para ver con la empresa la gradualidad para los espacios que se vayan entregando y el hospital pueda ir ganando nuevos espacios con anterioridad al cumplimiento de la fecha final para la construcción”.

Se trata de una inversión de \$ 3.200 millones para esta segunda etapa, con las re determinaciones que engrosarán el monto conforme la inflación: “es una



apuesta fuerte, una obra con financiamiento del Fideicomiso Austral, un esfuerzo compartido entre nación y provincia. El gobernador la planteó como prioritaria y arrancamos por esta obra y la del gasoducto, que entendemos son estructurales en términos de servicios que necesitamos con urgencia” consignó Castillo.

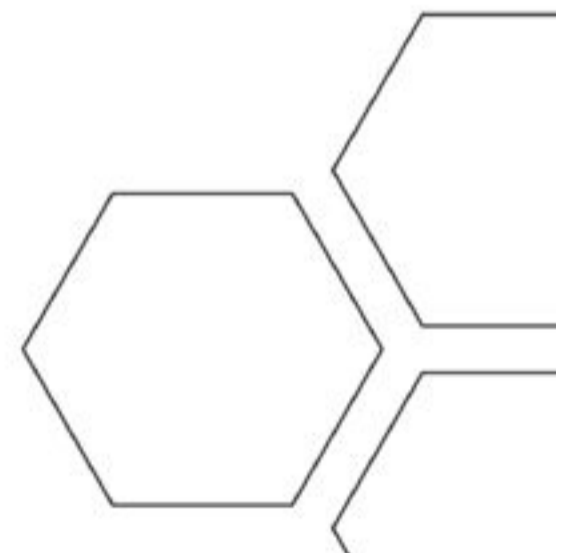
El alto costo de la obra, que la ubica como la más onerosa de la actual gestión, tiene su fundamento en que “la arquitectura hospitalaria tiene un monto mayor en metro cuadrado que la tradicional, necesariamente, por la tecnología médica, la zona y en sectores como internación, donde hay tendido de gases, calefacción, cosas particulares además de la gran dimensión”.

Al respecto, detalló que son 7.600 m2 de la estructura pensada en el proyecto base, más 2.000 m2 del altillo. En definitiva, “es un total de casi 11.000 m2, donde claramente el monto será importante. Es una apuesta importante al sistema de salud” concluyó la ministra Gabriela Castillo.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

FRONTERAS

CUÁL ES LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y OBLIGATORIA PARA SALIR A LA RUTA

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, recuerda la importancia de contar con la documentación actualizada a quienes salen de la provincia por ruta y deban circular por los pasos fronterizos internacionales.

Para ello, es necesario completar la declaración Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) online, la cual se puede realizar en el siguiente link <https://djsimple.sag.gob.cl>.

Además, los vehículos que circulan por rutas chilenas deberán contar con el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAPEX), el cual es obligatorio. El mismo puede tramitarse en el siguiente link: <https://bit.ly/3XCt4Pt>.

La reserva o compra del pasaje para el cruce en la Barcaza podrá hacerse en el siguiente link: <http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>.

En caso de viajar con mascotas, se deberá gestionar el certificado veterinario austral. <https://www.argentina.gob.ar/.../certificado-veterinario>.

Los menores que viajen con uno de sus progenitores, deben estar autorizados por el progenitor que no viaja ante Escribano Público o Sentencia Judicial que así lo disponga.

Asimismo, los DNI deberán estar actualizados, dado que quienes lo tengan vencidos no podrán cruzar la frontera. Los horarios para realizar dicha tramitación en las tres ciudades de la provincia se pueden chequear en el siguiente link: <https://bit.ly/3k0IePQ>.

Cabe destacar que para la renova-



ción del DNI a menores de edad, los mismos deberán asistir en compañía de uno de los progenitores. Se recomienda llevar acta de nacimiento.

Por último, si se va a ingresar a ciu-

dades chilenas se recomienda además llevar el carnet de vacunación. Para el caso que se realice solamente el tránsito de país a país, no será necesaria la presentación del mismo.

El Paso Fronterizo San Sebastián se mantendrá abierto las 24 horas, hasta el 31 de Enero inclusive. Por su parte el Paso Integración Austral abre de 8 a 00 horas, todo el año.

RÍO GRANDE

MÁS CALLES HABILITADAS EN CHACRA XI



Se trata de las arterias: Cóndor, entre Playero Blanco y Kaiken; Chorlo Pecho Castaño entre Halcón Colorado y Kaiken; y Chorlo Doble Collar entre Halcón Colorado y Kaiken.

Las mismas fueron pavimentadas y ya están habilitadas al tránsito. Esta

temporada, el Municipio despliega un plan de pavimentación acorde a las necesidades urgentes de cada barrio.

El objetivo es mejorar la infraestructura vial, y que los vecinos y vecinas transiten en un entorno más agradable, seguro y ordenado.

TOLHUIN

EL CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO SE ENCUENTRA CERRADO



El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Social, informa a toda la comunidad que el Centro Integrador Comunitario (CIC) se encuentra cerrado a causa de desperfectos en el sistema de calefacción.

Mientras se lleven adelante las re-

paraciones correspondientes, y hasta nuevo aviso, la Dirección de Desarrollo Social se mantendrá funcionando normalmente en la calle 2 de Abril 1486.

Asimismo, la posta sanitaria ubicada en el CIC estará fuera de servicio hasta finalizados los trabajos de reparación.

CULTURA TDF

ESTE SÁBADO SE REALIZARÁ FESTIVALITO EN RÍO GRANDE

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego AIAS, mediante la Dirección de Gestión Cultural, invita a la comunidad a participar de la jornada recreativa 'Festivalito' este sábado 21 de enero a las 17 HS en el gimnasio de la Escuela 2 en Río Grande (Rivadavia 599).

Al respecto, el Director de Gestión Cultural, Kevin Suárez, señaló que "este sábado 21 de enero comienza el ciclo Festivalito que recorrerá las tres ciudades de nuestra provincia. Estas jornadas recreativas contarán con espectáculos infantiles, algunos personajes que estarán compartiendo la tarde con nosotros y además habrá stand gastronómicos y de

productos destinados para las infancia".

Asimismo resaltó que "desde la Secretaría de Cultura seguimos apostando por el trabajo y profesionalización de los y las artistas de Tierra del Fuego. Es por esto que las presentaciones y espectáculos estarán a cargo de trabajadores y trabajadoras del arte fueguinos".

"Esperamos a todos y a todas las vecinas de Río Grande para disfrutar de una tarde de juegos y diversión", concluyó el funcionario.

Es de destacar que Festivalito es con entrada libre y gratuita y contará con la participación de Florgeipsa Moreno y Mar Franci con la obra "Después de la



tormenta", "El show de Lala y Fito" de la Rueda de la bicicleta y El Payaso Panke. Además, habrá sorteo de juguetes, puesto de maquillaje artístico con Nare-

la y Yanina, entre otros.

Para mayor información visitar las redes sociales @culturatdf en Instagram o Cultura TDF en Facebook.

RÍO GRANDE

CONTINÚA ATENDIENDO LA OFICINA MÓVIL DEL RENAPER



El Operativo busca acercar y agilizar el acceso a la comunidad de diferentes trámites que se suelen realizar en el Registro Civil.

Este miércoles 18 de enero la Oficina Móvil continuará emplazada en la Costanera, frente al Municipio. El jueves 19 y viernes 20 de enero se trasladará al Polideportivo de Margen Sur (Wonska 940); mientras que el 21 y 22 de enero la Oficina Móvil

atenderá en el Polideportivo Carlos Margalot de Chacra II (Prefectura Naval 690).

El horario de atención al público es de corrido, de 9:00 a 17:00. Este Operativo, coordinado entre la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio y el Ministerio del Interior de la Nación, tiene como fin acercar el Estado a todos los argentinos para garantizar la inclusión y el derecho a la identidad.

RÍO GRANDE

TERCERA EDICIÓN DE LAS ECOLONIAS



Se trata del tercer año consecutivo que el Municipio impulsa esta propuesta dirigida a jóvenes de 12 a 17 años. Con esta iniciativa, se fomenta el cuidado del ambiente a través de la educación ambiental y la participación activa de las juventudes de nuestra ciudad.

El Municipio de Río Grande brinda diferentes actividades para este verano. Entre ellas se encuentra la tercera edición de las Ecolonias, dirigidas a juven- tudes de 12 a 17 años de edad.

Las Ecolonias se realizan en Casa de Jóvenes, de lunes a viernes desde las 14

hasta las 18 horas. La oferta incluye actividades sobre la flora y la fauna; salidas a reservas naturales; propuestas sobre el cuidado del ambiente que nos rodea; así como talleres de reciclado.

Quienes quieran sumarse podrán volver a inscribirse a partir del 23 de enero en la Dirección de Juventudes (Piedrabuena 1091).

A través de las Ecolonias, el Estado municipal fomenta el cuidado del ambiente, la educación ambiental y la recreación, promoviendo el compromiso de las juventudes de Río Grande y su participación activa.



NATURALMENTE
TOLHUIN

USHUAIA

MELELLA FIRMÓ EL CONTRATO DE LA SEGUNDA ETAPA DE OBRA DE LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL

El Hospital se confeccionó contemplando la demanda del crecimiento poblacional al año 2030. El Mandatario Provincial destacó que “somos un Gobierno con decisión política para invertir en salud, por eso, esta obra representa la inversión y contrato más alto de nuestra gestión”.



El Gobernador Gustavo Melella, acompañado de la Vicegobernadora, Mónica Urquiza, rubricó este martes en Casa de Gobierno, el contrato de la segunda etapa de obra de la ampliación del Hospital Regional Ushuaia. La misma prevé la finalización de los trabajos que darán lugar al nuevo edificio de 8.680m² distribuido en 3 niveles.

El monto de inversión de la obra es de

EL MANDATARIO PROVINCIAL AGRADECIÓ A LAS Y LOS PRESENTES POR COMPARTIR Y SER PARTE DE ESTE MOMENTO TAN IMPORTANTE, RECORDANDO QUE “CUANDO ASUMIMOS ESTA OBRA ESTABA TOTALMENTE PARALIZADA”

\$3.169 millones 373 mil 957 pesos con 62 centavos que serán financiados mediante el Fideicomiso para el Desarrollo Austral (FIDA) y tendrá un plazo de ejecución de 2 años corridos. El proyecto del Hospital se confeccionó contemplando un incremento de más de 100 camas para internación.

El Mandatario Provincial agradeció a las y los presentes por compartir y ser parte de este momento tan importante, recordando que “cuando asumimos esta obra estaba totalmente paralizada” y consideró que “hubo voluntad política de todos los organismos y decisión política para sacarla adelante porque entendimos que era una necesidad”.

“Es una obra esencial para todo el pueblo de Ushuaia y para la Provincia” evaluó Melella, reiterando el agradecimiento a todo el sistema público sanitario “por el gran trabajo durante la pandemia y posteriormente cuando se incendió el Hospital”.

Asimismo, el Gobernador aseguró que “la obra del Hospital es la inversión y contrato más alto de nuestro Gobierno” reflexionando que “tenemos la deci-

sión política de invertir en salud porque queremos tener el mejor sistema público, porque así lo merecemos las fueguinas y los fueguinos”.

“Somos un Gobierno que entiende que trabajar en salud no es un discurso, significa tener la decisión política; poner los recursos; tener la mejor infraestructura y otorgar derechos a las trabajadoras y a los trabajadores” concluyó Melella. Por su parte, el representante legal de la UTE, Hugo Echeverría indicó que “es una alegría ser parte de esta obra, y nos permite continuar con la mano de obra que actualmente está realizando los últimos trabajos de la primera etapa”. A la vez, resaltó que “por la cantidad de rubros que se suman a partir de ahora, poder ampliar los puestos de trabajo”.

Asimismo, agradeció al Gobernador y al Ministerio de Obras Públicas por el proyecto que llevaron adelante, y señaló que “vamos a tener un gran Hospital en Tierra del Fuego”.

Del acto participó, el representante legal de la UTE (Costa Sur-AMSA- CZELADA), Hugo Echeverría; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabrie-

“SOMOS UN GOBIERNO QUE ENTIENDE QUE TRABAJAR EN SALUD NO ES UN DISCURSO, SIGNIFICA TENER LA DECISIÓN POLÍTICA; PONER LOS RECURSOS; TENER LA MEJOR INFRAESTRUCTURA Y OTORGAR DERECHOS A LAS TRABAJADORAS Y A LOS TRABAJADORES” CONCLUYÓ MELELLA.

la Castillo; la ministra de Salud, Judit Di Giglio; el vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Gonzalo Sagastume; Legisladores y Legisladoras Provinciales; Integrantes de Gremios y Asociaciones Sindicales; Cámara de Turismo; Cámara de la Construcción; Ministros y Secretarios de Estado del Poder y Secretarios y Subsecretarios de la Municipalidad de Ushuaia.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CORAZÓN DE LA ISLA

ESTADO DE SITUACIÓN DEL INCENDIO

El incendio se encuentra circunscripto, es decir, las tareas de contención se han logrado realizar en todo el perímetro. Este estado puede volver a activo si las condiciones se modifican y favorecen la propagación.

Sector 1: Se trabajó en un punto caliente con presencia de llama. Se recorrió el sector de Yehuin sur y la laguna de los cisnes.

caliente.

Sector 6: Se trabajó con motosierras y herramientas de mano en la apertura de una picada para llegar a los puntos calientes detectados en

USHUAIA

EL CCNA INAUGURÓ LA MUESTRA "DESTELLOS DE AMOR"



Compuesta por obras pictóricas de la artista Sandra Vallejo, estará abierta al público hasta el 29 de enero próximo, con entrada libre y gratuita. Se trata de una producción colorida que busca transmitir mensajes positivos.

Este lunes, en el marco del ciclo "Muestras Culturales", el Centro Cultural "Nueva Argentina" inauguró la muestra "Destellos de Amor", de la artista Sandra Vallejos. Se trata de una obra colorida que busca transmitir mensajes positivos.

La inauguración contó con la pre-

sencia de la artista y del concejal Juan Carlos Pino quien destacó el trabajo realizado por Vallejos y le entregó un diploma de reconocimiento.

El músico Eduardo Gómez acompañó la presentación interpretando temas en vivo.

La exposición estará abierta al público, con entrada libre y gratuita, hasta el 29 de enero, en San Martín 1052.

Las vecinas y vecinos de Ushuaia pueden visitarla de lunes a viernes, de 10 a 21 horas, y sábados y domingos, de 14 a 21.



el día de ayer. Se utilizaron también bombas de espalda y disparos de agua con el avión hidrante.

Los sectores 4, 5 y 6 están circunscriptos.

Los sectores 1, 2 y 3 están controlados.

En el sector 3 se evaluarán y sofocarán dos puntos calientes detectados en la Isla Guanaco.

En el sector 5 se continuará en búsqueda de puntos calientes.

En el sector 6, se realizarán tareas de enfriamiento y sofocación.

Sectores 1, 2 y 4 permanecen en monitoreo.

Continúan trabajando los equipos de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego; Bomberos Voluntarios Tolhuin; Guardaparques provinciales, Brigada del Parque Nacional Tierra del Fuego; Defensa Civil Tolhuin y Armada Argentina.

INCENDIO EN VILLA MARINA

El incendio se encuentra controlado. Durante la jornada se sofocaron 3 focos encontrados dentro del sector quemado.

El martes 17 se realizará el monitoreo sobre todo el sector afectado.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
 * * * * *
ELMERCADOUSHUAIA.COM | **/ELMERCADOUSHUAIA**

Cuarentena Ideal !!!

WIFI #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

teléfono: T. (2964) 300242
 Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
 DORMITORIO, BAÑO, COCINA
 COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
 DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
 SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
 LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

“NUESTRA DECISIÓN POLÍTICA ES LA DE SEGUIR INVIRTIENDO EN SALUD”



Lo destacó la Vicegobernadora durante el acto de firma del contrato de la segunda etapa de obra de la ampliación del Hospital Regional Ushuaia, que se realizó este martes en Casa de Gobierno.

La vicegobernadora, Mónica Urquiza destacó que la ampliación del Hospital Regional Ushuaia “es para todos los fueguinos y las fueguinas, y estamos convencidos que será trascendental para la región patagónica”.

En ese sentido, la presidenta del Poder Legislativo, recordó que “como lo dijimos en campaña, uno de nuestros ejes es la salud, y hoy cumplimos una vez más lo que dijimos. Todos hemos pasado por situaciones particulares de salud de familiares; amigos; conocidos, y en estas ocasiones es cuando más hay que reconocer y resaltar la gestión de salud”.

“En el lugar que ocupamos, tomamos decisiones, y nuestra decisión política fue la de invertir en salud, para tener este Hospital que todos nos merecemos” consideró la Vicegobernadora, agradeciendo a los equipos técnicos de Obras Públicas y de Salud por llevar adelante este trabajo.

Por su parte, la ministra de Salud, Judit Di Giglio señaló que “es emocionante ser parte de este momento” valorando la decisión política del Gobernador de invertir en salud y al equipo de la cartera sanitaria “que dedicó tiempo en este proyecto y tuvo que sortear el incendio del nosocomio”.

“Es un sueño que se está cumpliendo y podemos verlo” subrayó la

funcionaria provincial y recordó que “estamos trabajando en el Plan Director Interno del hospital, en lo que refiere a la remodelación del actual edificio que está funcionando, para que cuando esté finalizada la ampliación, podamos sumar servicios”.

Las áreas y servicios con los que dispondrá la nueva ampliación son las siguientes:

- Atención Ambulatoria Programada, con 31 Consultorios Externos, 3 sillones odontológicos, y consultorios de CAPS.
- Atención Ambulatoria de Urgencia.
- Hospital de Día Clínico- Hemato-Oncología General.
- Hospital de Día Clínico- Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal.
- 1 aula para 30 personas y una 1 Biblioteca destinada a la Docencia e Investigación.
- Laboratorio de Análisis Clínicos.
- Laboratorio de Anatomía Patológica.
- Diagnóstico por imágenes.
- Área de Tratamientos Sociales con 2 oficinas y 1 sala de reuniones.
- Hemoterapia - Banco de Sangre.
- Área de Tratamientos Físicos - Rehabilitación y Discapacidad.
- Tratamientos Quirúrgicos.
- Sector de Tratamientos Obstétricos.
- Centro de Lactancia Materna.
- Servicios Complementarios.
- Servicios de Abastecimiento y Procesamiento y
- Dirección y Administración.

USHUAIA

LANZAN LICITACIÓN PARA EL SERVICIO DE HIGIENE URBANA



La Municipalidad de Ushuaia anunció el llamado a licitación para la prestación del servicio de higiene urbana. Dicho llamado concluirá el día 15 de febrero a las 11 horas, cuando se proceda a la apertura de sobres de oferta en la Intendencia, sito en avenida San Martín 660.

Al respecto, la coordinadora de Control y Fiscalización Ambiental dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente, Samanta Jodurcha, destacó que “La Municipalidad lanza este llamado a licitación para la prestación de un servicio básico que se brinda como es el de la higiene urbana, abarcando la generación, separación y transporte de residuos, incorporando nuevas tecnologías y métodos que permitan reducir la contaminación para así preservar el ambiente y el derecho a un ambiente sano, principios que se encuentran en el plexo constitucional, tanto la Constitución Nacional como la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal que nos rige”.

Además, “Se establecen nuevos parámetros. Por eso determinamos que debe respetarse el principio de paridad e integración equitativa e igualitaria entre mujeres, hombres y diversidades. También la realización de capacitaciones de las conocidas como Ley Micaela y Ley Yolanda. La primera, como bien sabemos, busca generar herramientas formativas en temáticas de género con el fin de erradicar las violencias contra las mujeres, en tanto que la segunda hace énfasis en la formación relacionada con el desarro-

llo sostenido, una perspectiva integral del ambiente y problemáticas globales como es el cambio climático”.

Asimismo, destacó la modalidad de recolección selectiva, utilizando para esto un camión diferenciado que será afectado exclusivamente a este tipo de recolección. Este plan será de implementación progresiva.

También se refirió a la limpieza del área turística prioritaria, “consistente en la limpieza de las áreas turísticas públicas, como veredas, alcantarillado, monumentos, pasos peatonales y paseos. Para esto se utiliza un barrido manual, lavado con motobomba o hidrolavadora y escurrido por medio de un cepillo o secador de goma de cordones cunetas, así como también veredas.

Para la temporada invernal, por otra parte, la empresa deberá proveer de aquellas herramientas necesarias para despejar de nieve y hielo acumuladas. Para este Pliego, se incorpora como parte del área turística la avenida Kuanip”. Jodurcha destacó que “Se incrementa la flota de vehículos destinados a la prestación del servicio de higiene urbana. Pasaremos de los actuales 17 camiones grandes a 24, lo que representa un incremento de 40%, no sólo para garantizar el servicio en las áreas que están siendo cubiertas sino para extenderlo a aquellas zonas que se sumen en el corto y mediano plazo. Es un avance que nos permite atender las necesidades de sectores que se vayan incorporando a la trama urbana”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

MALVINAS

“LA TV PÚBLICA DEBE TENER UNA MIRADA DE INTEGRIDAD TERRITORIAL CON EL ATLÁNTICO SUR”

El legislador radical Federico Sciurano advirtió el grave error de la producción del programa Festival País 2023 emitido por el canal 7 de la Televisión Pública Argentina que utiliza una imagen de la Argentina sin las Islas del Atlántico Sur y la Antártida.

También se refirió a una empresa de turismo local que desconoce el nombre de las Islas Malvinas, nombrándolas como lo realiza el país que usurpa el ter Sciurano dijo que “es lamentable que esta promoción se difunda actualmente en el principal canal de televisión nacional que tiene como objetivo brindar a toda la ciudadanía acceso a información de calidad”.

Por otra parte, y en el orden local, Sciurano se refirió a una empresa fueguina que promociona y vende productos turísticos identificando a las Islas Malvinas con el nombre que le asigna el país usurpador. En este sentido indicó: “Queremos que esto sea corregido, no es la intención que escrachar ni exponer sino evidenciar lo mal que nos hace como argentinos y frente a nuestro reclamos soberano este tipo de situaciones”.

“Resulta preocupante que una agencia de Turismo radicada en Ushuaia promocioe el destino de las Islas Malvinas desconociendo la primacía Constitucional y el reclamo de integridad territorial de la Nación Ar-



gentina.”

“Este tipo de errores son un agravio a la Constitución de la Nación Argentina, a la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los argentinos, a los Héroes y

a los Veteranos de la Guerra de Malvinas”. “Nuestra expectativa es que estas situaciones sean revertidas y que se pueda generar un aprendizaje. La TV Pública es formadora, es la que tiene el mayor alcance a nivel nacional, tiene

un rol social, educativo y cultural. Esta envergadura requiere que estén a la altura de las circunstancias, sobre todo en algo tan sensible y delicado como es la soberanía”, finalizó Sciurano. ritorio argentino.



SINTONIZANOS!

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

WUJUN FM MASTERS.COM

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

CULTURA

LA FUEGUINA CASIANA TORRES ESTARÁ EN COSQUÍN



La artista regresará este domingo al escenario del Festival Nacional de Folklore, en Cosquín, invitada a participar del homenaje que se le brindará al poeta Hamlet Lima Quintana en su centenario.

“Es un gran honor que me hayan convocado”, dijo Torres por FM Aire Libre, y agregó que “habrá poesía, canto, audiovisuales y la danza”.

Además, estarán sobre el esce-

nario Marián Farías Gómez, Enrique Llopis, Carlos Bergesio, Julio Lacarra, Mónica Abraham, Jorge Giuliano, Leo Bernstein, Martín Castro, Felipe Lima y Martín Lima.

“Cosquín siempre es un desafío y ahora para mí es un honor poder estar en este homenaje porque es el homenaje a un gran poeta de la llanura nacido en Saladillo”, concluyó.

NACIONALES

EL PRECIO DE LA TARJETA SUBE ES DE \$490



Desde este martes 17 de enero, y por disposición del Ministerio de Transporte de Nación, se estableció un nuevo precio del valor de la tarjeta SUBE que alcanza los \$490.-. Este nuevo valor rige a partir de este martes 17 de enero.

A partir de la resolución 2/2023, publicada en el Boletín Oficial, se modifica el mecanismo de actualización de precio de la tarjeta, con el objetivo de

garantizar su producción y abastecimiento para todas las localidades del país donde funciona el Sistema Único de Boleto Electrónico en el transporte público de pasajeros.

En este marco, desde el Ministerio de Transporte de Nación, se estableció un nuevo precio del valor de la tarjeta SUBE que alcanza los \$490.-. Este nuevo valor rige a partir de este martes 17 de enero.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!


PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

DEPORTES

TRES CATEGORÍAS DEL RALLY FUEGUINO CON FUTURO INCIERTO

La Asociación de Pilotos de Turismo y Rally (A.PI.TU.R.) tiene como objetivo principal en este reciente 2023, mantener la línea ascendente de los últimos años. Más allá de sus logros institucionales, está claro que la vidriera de una institución es la parte deportiva y en este sentido, tuvo un gran 2022, donde el promedio de autos que tuvo en cada uno de los 4 rally que organizó fue más de 70.

Sin embargo, dentro de este contexto, hay un hecho que es irreversible como es el final de las tradicionales categorías A, B y C, las tres a carburador, en donde reglamentariamente están encuadrados autos que ya no se fabrican más desde hace muchos años.

Es indudable que el final de estas categorías está asociadas al paso del tiempo y de las nuevas tecnologías, sin embargo, aún resisten en el tiempo y antes del inicio de cada temporada hay incertidumbre por la participación de las mismas.

De las tres divisionales, la categoría "A" fue la más consolidada, con un parque que nunca superó los 6 autos. Pero de esos pilotos, al menos el 50% ya confirmaron que cambiarán de categoría (casi todos a la C1) y esto genera dudas en la concreción de la misma. Los pocos pilotos que quedan dudan de realizar la inversión en un auto cuando la competitividad es casi nula. La misma situación se plantea en las categorías C y B, que tuvieron un final de temporada para el olvido, con un solo auto en la B y 2 en la C.

La dificultad para conseguir repuestos los cuales ya no son originales y, por lo tanto, la calidad de los mismos por lo general no es buena, además de tener un alto costo, seguramente es el mayor contratiempo que hoy tienen quienes incursionan en estas divisionales.

¿Qué pasará en este 2023? La incógnita perdurará hasta que cierre el registro de inscripciones de la primera



fecha que se correrá el segundo fin de semana de abril. Lo más probable es que, con un parque mínimo sigan corriendo al menos una temporada más.

La otra categoría a 'carburador' que tenía el rally fueguino era la F, en este caso de libre preparación, la cual también tenía el mismo destino de la A, B y C. Pero A.PI.TU.R. dio un golpe de timón que terminó siendo un gran éxito. Permitió la incorporación de los autos inyección con ciertas restricciones, lo que terminó siendo un revulsivo para la categoría, de tal manera que, en la última fecha de la temporada pasada,

fue la que tuvo mayor parque desplazando de ese logro por primera vez en los últimos diez años a la categoría D.

En definitiva, el devenir de la tem-

porada tendrá la última palabra sobre la suerte de estas tres categorías, puede ser una temporada definitiva para el futuro de las mismas.

¿Cómo hay que lavarse las manos?



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

POLICIALES

FIN DE SEMANA CARGADO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aunque no hubo que lamentar víctimas graves o fallecidos, el denominador común de los siniestros viales fue el grado de alcohol en la sangre de los conductores.

Desde el día 14 de enero hasta la fecha se produjeron distintos accidentes de tránsito por lo cual debió intervenir personal policial en distintas zonas de la ciudad de Ushuaia con colaboración de Tránsito Municipal.

Chocó contra un árbol

En la madrugada del domingo pasado, a las 03:55hs., personal policial fue alertado de un vuelco en Avenida Maipú, en cercanías a la plaza Piedra Buena.

Se trató de la colisión de un vehícu-

lo Volkswagen Gol, color negro, el cual era conducido por Facundo Lerario de 27 años quien se encontraba acompañado por Leandro Nieto de 29 años. El rodado previo al vuelco chocó violentamente contra un árbol.

Tanto el conductor como su acompañante revestían lesiones, pero se encontraban conscientes. Asimismo, se solicitó personal médico en el lugar, quien a su arribo dispone el traslado de ambos al nosocomio local. Se recabaron certificados médicos, de los ocupantes, donde se constató lesiones de carácter leves. Respecto al ciudadano



Nieto, fue notificado del art. 72 del C.P. donde no instó a la acción penal.

En cuanto al conductor, se pidió presencia de Tránsito Municipal, donde le practicaron test de alcoholemia arrojando, 0,63 g/l positivo, por cuanto la grúa procedió a incautamiento del automóvil. Asimismo, se coordinó con personal de Medio ambiente Municipal, indicando que durante la mañana retirarán el árbol. Se instruyen actuaciones conforme a la Ley 1024, art.120.

Ebrios a los gritos se paseaban en auto

El domingo a las 17:38hs., personal de la Comisaria Segunda debió intervenir en el ingreso del Camino de los Presos por la alerta de una vecina quien indicó que un grupo de personas se encontraba a los gritos e insultos.

Los efectivos policiales se entrevistaron con una mujer, dando cuenta que momentos previos del arribo policial y en circunstancias en que aguardaba un vehículo de alquiler en intersecciones de las calle Alem y 12 de Octubre, hizo paso por el lugar un rodado Suzuki Fan, color gris, con su conductor y dos masculinos en la parte trasera, quienes le realizaron señas con las manos, situación que le pareció extraño por tal motivo solicitó presencia policial, para luego retirarse previo asesoramiento de los pasos legales a seguir.

En tal sentido se observó al rodado Suzuki, en intersecciones de la Av. Alem y los Zorzales, con su conductor Sebastián Soto de 37 años, con dos ocupantes Leonardo Fabio Llaito Almonacid de 29 años y Victo Hugo Mansilla de 34 años, destacándose que al

consultarle la documentación Soto, éste carecía de toda documentación para circular, como así también aparentaba estar bajo los efectos del alcohol, por lo que se requirió personal de tránsito Municipal, quien procedió a requerir las documentaciones y realizarle el test de alcoholemia, arrojó resultados positivo de 2.53 g/l procediendo en consecuencia a labrar acta de infracción e incautación vehicular, siendo trasladado la unidad motriz hacia los playones de incautación Municipal.

Chocaron contra el auto antiguo de Ramos Generales

El pintoresco móvil fue blanco de un impacto durante la mañana, alrededor de las 08:12hs. del sábado. en Maipú 749.

Aparentemente desconocidos chocaron contra el auto antiguo ubicado frente al local gastronómico. Según el relato del propietario del mismo, Román Enrique Chasco propietario del rodado Ford, se pudo conocer que momentos antes divisó a un vehículo de color azul colisionó su vehículo, provocando que se deslizará hacia la banquina, subiendo a la vereda, que tras ello la otra unidad de dio a la fuga.

Se asesoró al solicitante de los pasos legales a seguir y Personal de Divisiones Externas de la Comisaria Primera se encuentra relevando las cámaras de seguridad para dar con el autor del choque.

Por su parte, el vocero de la Oficina de Información Institucional de la Policía Provincial, suboficial Escribiente Cristian Armani, dió cuenta que los varios accidentes ocurridos durante el fin de semana se produjeron con alcoholemia positiva en los conductores, pero no hubo que lamentar víctimas fatales en la mayoría de los casos.



USHUAIA

HORMIGONARON LOSAS, VIGAS Y COLUMNAS EN LA OBRA DE LA RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES



La Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia confirmó que se llevó adelante el hormigonado de vigas y losas en la planta baja de la Residencia de Adultos Mayores que está en plena construcción en el predio ubicado en Alem y Del Michay.

La obra, considerada por la gestión del intendente Vuoto como una de las más importantes para ciudad, se realiza junto al grupo Newsan, por responsabilidad social empresaria.

El área técnica de la Secretaría detalló que se hormigonaron 61m3 sobre la armadura encofrada en 8 pórticos de vigas transversales y 3 pórticos longitudinales y losas de la planta baja del sector de habitacio-

nes, estar y circulaciones; como así también 16 columnas del acceso sobre la calle Los Zorzales.

Estiman un avance acumulado de obra de un 8,5%, incluyendo los trabajos de hormigón, la instalación sanitaria y la plomería inicial. Como en las otras obras que se llevan adelante, de cada mixer de material que se coloca en la obra se realizan controles sobre asentamiento y fluidez del hormigón estructural en el laboratorio de suelos que pertenece al Municipio, donde comprueban también la calidad y resistencia del material dentro de los 7, de los 14 y de los 30 días posteriores al hormigonado. El edificio en construcción tiene aproximadamente 2100 metros cuadrados y fue calificado como una residencia modelo en la Argentina.

INTERÉS GENERAL

CÓMO ACTUAR ANTE EL POSIBLE ATAQUE DE UNA JAURÍA

María Paz Salinas, médica veterinaria especializada en psiquiatría canina, explicó por qué no se debe culpar a los animales y reveló las posibles causas que motivan a los perros a realizar ataques mortales. Y deja en claro que para evitar los episodios trágicos se precisan políticas públicas. “Con la castración como única herramienta no basta”, comentó.

Las muertes de personas atacadas por perros no solo impactan en la opinión pública sino que motivan una serie de interrogantes respecto a qué hacer o cómo actuar ante la posibilidad del ataque de una jauría. Es por eso que Página/12 consultó con la médica veterinaria María Paz Salinas, especialista en psiquiatría canina, para intentar dilucidar cómo y por qué se desencadenan estos ataques violentos; cómo reaccionar; y si es posible prevenir este tipo de situaciones.

Una de las primeras conclusiones de la especialista es que no se debe caer en la trampa fácil de culpabilizar al animal porque en cierto punto también son víctimas. “El principal problema acá es la falta de responsabilidad con los animales, porque estos son perros abandonados a la buena de Dios. Están sueltos, sin comida, y eventualmente pueden llegar a preñar cualquier cosa”.

En ese sentido señaló que “hay todo un problema cultural de base”, por lo que son necesarias políticas de fondo, que requieren educación e inversión. “La castración no es que no sirve, pero como única herramienta se queda corta. Hay que educar, en principio, porque las jaurías no se hacen de la nada, por arte de magia”, aseguró Salinas.

Y agregó: “Para abrir hospitales, que no solo puedan castrar sino también brindar atención primaria, se necesitan veterinarios y eso requiere recursos. Entonces, ahí arranca el problema de fondo entre a quién le corresponde cubrir esos gastos, si al municipio, a la Provincia o a Nación, y se van tirando la pelota”.

Causas

Consultada respecto a qué motiva este tipo de ataques mortales, la especialista explicó que “es un tema multicausal”: “Puede ser que lo ataquen por hambre; por otras razones y que se lo terminen comiendo; también por territorialidad; o quizás la persona hizo una movida inadecuada, como ‘fuera perro’, y el animal lo empieza a atacar”. “Hay que tener en cuenta que estamos conviviendo con una subespecie del lobo”, enfatizó.

Asimismo indicó que “los perros trabajan en grupo y con alianzas. Puede ser que alguno inicie la predación y luego se coordinan”. “En jaurías que están disocializadas, o sea que se criaron en aislamiento con la gente, la cosa puede llegar a ser muy complicada porque también influyen la características culturales de los individuos que hacen a la agresión”.

Por otra parte, Salinas dejó en claro que este tipo de conductas no está asociado a una determinada raza. “No

hay razas potencialmente peligrosas. Eso no existe”, afirmó. Y agregó: “La raza no determina la conducta de un animal. En los factores ontogénicos, es decir los factores de desarrollo, son mucho más pesados que la raza. Hay datos duros que avalan esto. Vos puedes hacer de un labrador un perro peligroso con un mal manejo, una mala crianza”.

“De hecho, hay una nena que se murió en Mendoza que decían que lo mordió un dogo argentino y yo vi la perra y era una mestiza, como un Golden gigante. No era una Doga y mató una nena”, ejemplificó.

Cómo actuar

Si bien Salinas reconoció que “las jaurías de más de 8 individuos son potencialmente mortales” y “no hay mucho para hacer” ante un ataque inminente, dio una serie de consejos o recomendaciones a tener en cuenta.

“Lo que no tengo que hacer nunca es salir corriendo, porque lo que desencadena la persecución es la huida; y además, nunca una persona va a correr más rápido que un perro”.

“Por otra parte, hay que tratar de no confrontar, de no mirar a los ojos al animal sino de mirarle la base de la cola”, sumó. Y resumió: “Uno tie-



ne que tratar de ponerse a salvo y no confrontar a los animales”.

“Tenemos que conocer a la especie con la que estamos conviviendo y para eso hay que dedicar tiempo y recursos y los recursos en Argentina son finitos”, comentó Salinas.

Y cerró: “Es un tema de volun-

tad política, de educación y de ver las cosas de otra manera. En vez de pelearse y pensar en medidas extremas, como matar o encerrar a los animales que protagonizan un ataque, acá lo que hay que hacer es ver el cuadro completo y es una cuestión multidisciplinaria”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

LOS ATAQUES CONTRA LOS CONTROLES DE PRECIOS

La pirotecnia y denuncias de la oposición a los controles de precios han actuado como una cortina de humo al problema de fondo: hay irregularidades importantes, por parte de los fabricantes de productos de canasta de básica, en el cumplimiento del abastecimiento a Precios Justos, el acuerdo de congelamiento por 4 meses que cerró el ministro de Economía, Sergio Massa, con las empresas del sector alimentos, limpieza e higiene personal. Algunas diferencias son operativas y otras más vinculadas a lo que en el Gobierno entienden como especulación para gambetear los controles de precios.

La Secretaría de Comercio Interior está revisando una importante cantidad de remitos de diferentes grandes empresas que no coinciden en el registro de cantidades vendidas y cantidades entregadas. Y ese dato surge, más allá de los mitos intencionales que se generaron sobre el rol de movimientos sociales y gremios como Camioneros (que son asistentes muy puntuales del Gobierno para monitorear y difundir los controles), de inspecciones que la cartera de Matías Tombolini hizo en centros de distribución. Es decir, son parte de controles habituales y legales que hace el propio Estado con las herramientas a disposición.

¿Cómo funcionan los controles? La explicación del sistema es bastante sencilla: los centros de distribución son propiedad de los grandes supermercados (Coto, Jumbo, Disco, La Anónima, Carrefour, Chango Más, etc.). A esos galpones llegan a diario camiones con mercadería pedida por esas cadenas a los proveedores, por caso, empresas alimenticias aglutinadas en la Coordinadora de Productores de Alimentos (Copal) o fabricantes

de productos de higiene personal o limpieza del hogar. De hecho, según fuentes privadas, los supermercados son los más interesados en que haya controles del Gobierno en esos centros de distribución, porque si no los hubiera, habría sospechas de que los faltantes de mercadería podrían ser por acopio de las grandes cadenas.

Una vez llegado el camión a los centros de distribución, las inspecciones del Gobierno constatan, junto a la empresa, que la carga del camión coincide con las cantidades del remito. Vale decir que esto mismo lo hacen a diario las propias cadenas de supermercados para verificar que no les entreguen mal los pedidos. Si esa carga es irregular, puede responder a diferentes cosas. Una de las sospechas, que se confirmarán cuando los de Tombolini terminen el análisis de los remitos, es que estas diferencias pueden deberse a desvíos de mercaderías a los almacenes y comercios barriales. Hoy, el Gobierno sólo controla a los grandes supermercados, que representan nada más que el 25 por ciento del consumo, el resto se maneja con precios libres y mucho más caros, de allí la duda de que están derivando mercadería hacia los locales donde pueden vender más caro.

También es posible, y esta sí es información que suele dar Camioneros, que haya habido algún tema logístico o de carga de los camiones, caso en el cual no hay violaciones a los acuerdos de precios. En el Gobierno aseguran, además, que también hay casos de empresas que postergan los arribos de mercadería, otra irregularidad. Todos estos datos surgen de tres pesquisas que se hicieron la semana pasada.

USHUAIA

LAS COLONIAS DE VACACIONES TENDRÁN ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE



El Instituto Municipal de Deportes (IMD) sumó variedad de actividades al aire libre, con el objetivo que los más de 500 niños y niñas de la ciudad, puedan disfrutar de diversas propuestas regionales, entre ellas, canotaje en AFASYN y conocer las embarcaciones de bomberos de la Prefectura Naval.

El presidente del IMD, Guillermo Navarro explicó que “si bien las colonias son tradicionales, este año nos concentramos en buscar distintas alternativas para que los chicos se sientan atraídos, y además de querer que disfruten cada minuto, anhelamos que puedan conservar la experiencia como un recuerdo lindo”.

Asimismo, contó que “gracias al clima de la jornada del martes, un

grupo de niños y niñas de entre 8 y 9 años compartieron clases de canotaje en el AFASYN”, mientras que “los más pequeños visitaron las embarcaciones y también el cuartel de bomberos de Prefectura Naval, y otros grupos estuvieron abocados a realizar caminatas costeras donde se trabajó mucho sobre el cuidado del ambiente, historia y la cultura de Ushuaia”.

Navarro anticipó que “son muchas las actividades que programamos junto a otras instituciones y, a diferencia de las colonias tradicionales, este año también invitamos a las familias de los chicos que fueron inscriptos para que nos acompañen a disfrutar de esta aventura maravillosa, durante el receso vacacional”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO II Tel: 427112 Viedma 778	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ANDINA Tel: 423431 San Martin 683

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 7°C Máxima 19°C	Mínima 7°C Máxima 17°C	Mínima 8°C Máxima 18°C	Mínima 6°C Máxima 17°C

COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$178,00
Venta \$193,00

PESO CHILENO

Compra \$0,1233
Venta \$0,1255



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.